

Criterios de evaluación 3º ESO

Se refieren a aspectos sobre planteamientos de los problemas, **procesamiento de la información, análisis de los fenómenos sociales, actitudes y valores sociales, conocimientos y actitudes en relación con el medio ambiente y sobre la autonomía intelectual.** Partiendo de la EVALUACIÓN INICIAL

Las pruebas iniciales están determinadas por la necesidad de conocer y valorar los conocimientos, capacidades, estrategias y valores que el alumnado de cada uno de los niveles de la ESO posee al comienzo del curso escolar.

Consistirá en la realización de una prueba escrita en la cual se indaga sobre los conocimientos y capacidades que poseen en ese momento sobre la materia que vamos a impartir durante el curso, además mediante la observación al dar los contenidos de la primera unidad didáctica obtendremos más información sobre esa evaluación inicial, recogeré el modo de trabajar del alumnado (cómo lleva el cuaderno, cómo realiza las actividades, la motivación ante la materia...), además recogeré el grado de comprensión de ese alumnado y las dificultades que podría tener para superar la materia. Todos esos resultados se plasmarán en el cuaderno del profesor y se contrastarán los resultados obtenidos en todas las materias de ese nivel en una evaluación inicial, donde el equipo educativo de cada grupo valora de forma individual y conjunta las características de cada alumno y alumna. Estos aspectos nos ayudaran a elaborar un informe que recoge las características específicas en este momento del aprendizaje, de modo que nos permite:

- Conocer el nivel académico del alumnado.
- Plantear a partir de la información obtenida la reelaboración curricular de la materia (nivel de contenidos, metodología, materiales a utilizar, etc.), adaptándola a las necesidades personales y colectivas del grupo analizado.
- Comprobar que el aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas respecto a cursos académicos anteriores se han integrado dentro de sus propios conocimientos (aprendizajes de larga duración, que permanecen en el tiempo) creando estructura de conocimientos sobre los que se apoyaran los del presente curso académico.
- Determinar los problemas de aprendizaje que presenta el alumnado:

A) Las necesidades educativas significativas tales como Adaptaciones Curriculares

Significativa con la consiguiente reestructuración del currículo, análisis de las características específicas del alumnado, etc.

B) Las necesidades educativas generales del grupo elaborando actividades de carácter colectivo que impliquen la colaboración y el uso de estrategias comunes.

C) Las necesidades educativas específicas tales como dificultades en la comprensión lectora, en la elaboración de procedimientos, en la adquisición de conceptos, etc.; elaborando actividades de refuerzo y en caso contrario de ampliación para la superación de estas dificultades del aprendizaje.

Seguidamente tendremos en cuenta estos criterios de evaluación que nos marca la ley, además los relacionamos con las Competencias básicas

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.	2. Razonamiento matemático. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.

<p>3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.</p>	<p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.</p>	<p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 6. Cultural y artística. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 2. Razonamiento matemático. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.</p>	<p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>

<p>9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 2. Razonamiento matemático. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPARTIDOS POR TODAS LAS MATERIAS

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.

Criterios de calificación	
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1. RESPONSABILIDAD-CONVIVENCIA	10%
<p>1.1. Trabajo y participación en clase y en casa</p> <p>1.2. Comportamiento.</p> <p>1.3. Respeto y ayuda a sus compañeros.</p>	

<p>2. PROCEDIMENTALES</p>	
<p>2.1. Expresión oral y escrita. Ortografía.</p> <p>2.2. Comprensión de información oral y escrita</p> <p>2.3. Razonamiento de respuestas</p> <p>2.4. Realización de actividades en el cuaderno de la asignatura</p> <p>2.5. Realización de trabajos</p> <p>2.6. Lectura de textos indicados</p>	<p>20%</p>
<p>3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS del área o materia.</p>	<p>70%</p>

Tal y como recoge el Proyecto Educativo de nuestro Instituto, en su apartado 8,8, las faltas de ortografía restarán hasta un máximo de un punto, tomando como criterio que se quitará 0,15 puntos por cada falta (0,15 por cada dos tildes). Además, se apreciará la expresión escrita de manera que la nota evalúe lo que el alumno escribe o expresa, no lo que parece que quiso decir o escribir. También, se restará 0,25 puntos en cada prueba escrita que tenga mala presentación.

Las conductas contrarias a las normas de convivencia (sobre todo aquellas que atenten contra el derecho al estudio de los compañeros o las que se producen por no seguir las indicaciones del profesor para el proceso de aprendizaje) restarán hasta 1 punto en la nota de evaluación, tomando como criterio general que cada acto de esta naturaleza restará al menos 0.2 puntos en la nota.

Se seguirán las instrucciones del Proyecto Educativo del Instituto, en su apartado 8.7.1, sobre faltas injustificadas de asistencia a clase. Pueden restar hasta 2 puntos en la nota final de cada evaluación, y se usará el criterio general de restar 0,1 puntos por falta. En caso de que el alumno falte, de manera injustificada, a más del 20% de las clases de una evaluación (3 horas), deberá examinarse obligatoriamente de una prueba escrita global que se realizará a final de curso. Si existe reiteración de faltas sin justificar en más de una evaluación, la nota final tendrá una reducción de un punto, además de la reducción ya realizada en otras evaluaciones.

9. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación señalamos algunos de los procedimientos e instrumentos que se podrán emplear, de manera general, para evaluar el proceso de aprendizaje:

Procedimientos de observación y análisis

El profesorado recogerá y anotará la valoración de esas observaciones en su cuaderno de aula, o a través de fichas individualizadas de cada alumno/a, teniendo en cuenta estos procedimientos:

a) Preguntas formuladas por el profesor o la profesora durante la clase. En este contexto se introducirá en los dos grupos, el “positivo dinámico”: las preguntas realizadas al aire durante la explicación, o preguntas que se consideran “de positivo”; trabajos, etc, subirán por cada positivo 0,1 puntos la nota de cada examen. Se fomentará la participación de los alumnos con menor nivel para que, así, les sea más fácil aprobar y no se desmotiven.

b) Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase.

A través de las actividades que se realizan en clase el profesorado valorará el nivel de comprensión o ejecución por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades serán coherentes con los objetivos de aprendizaje.

c) Las tareas y los trabajos que se realizan fuera de clase.

Pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, investigación en la biblioteca, etc. Se pueden realizar de manera individual o en grupos.

d) Valoración de la actitud y el comportamiento durante el desarrollo de la clase. En este contexto se introducirá en ambos grupos, el “positivo dinámico”: todas aquellas conductas negativas para la convivencia restarán 0,1 puntos a la misma nota del examen, evitando así las faltas de disciplina en el aula. Se intentará que los alumnos con muchos negativos no impidan el estudio de sus compañeros y se tratará de re-integrarlos al ritmo de la clase, siendo ellos los protagonistas de las preguntas de positivo más fáciles.

Procedimientos formales

a) Pruebas específicas.

b) Pruebas escritas.

c) Exposiciones orales.

- d) Trabajos monográficos de investigación.
- e) Trabajos de carácter interdisciplinar.
- f) Trabajos creativos.
- g) Trabajos colaborativos, actividades aplicadas a la vida cotidiana del alumnado.
- h) Valoración de los cuadernos de clase.

CRITERIOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia de comunicación lingüística:

- Comprender globalmente un texto.
- Distinguir en textos orales y escritos las ideas principales y las secundarias.
- Respetar las normas gramaticales y ortográficas en la expresión oral y escrita, adecuándose a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.
- Elaborar textos escritos con coherencia, cohesión y adecuación, cuidando la presentación, el orden y la caligrafía.

Competencia de razonamiento lógico-matemático

- Aplicación de estrategias de resolución de problemas.
- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural

- El alumno conoce y utiliza la metodología científica.
- Uso de la observación y la experimentación.
- Analizar sistemas complejos en los que intervienen varios factores.
- El alumno comprende y valora las interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente.
- Uso del vocabulario específico.

Competencia digital y tratamiento de la información

- Buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- Transformar la información en conocimiento.
- Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro).
- Uso de herramientas del sistema.
- Uso de Internet como fuente de información.

Competencia social y ciudadana

- Integración del alumno/a.
- Comportamiento en clase e interés por las áreas y materias.
- Actitud respetuosa en sus comportamientos diarios.

Competencia cultural y artística

- Identificación y descripción de manifestaciones culturales.

Competencia y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida

- Regularidad y asistencia a clase.
- Atención, participación y esfuerzo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Hábito de trabajo individual, en grupo y técnicas de estudio.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal

- Atención, participación y esfuerzo
- Capacidad de autoevaluación.
- Hábito de trabajo individual, en grupo y técnicas de estudio.